

puertas impiden nro gozo. las quales yo maldigo: z
sus fuertes cerrojos z mis flacas fuerças. q̄ ni tu esta
rias q̄roso ni yo descōtenta. Cali. como señora mia z
mandas q̄ consiēta a vn palo impedir nro gozo: nūca
yo pēse que de mas de tu volūtađ lo pudiera cosa es
toruar. o molestas z enojosas puertas: ruego a dios
q̄ tal fuego os abraſe como a mi da guerra: que cō la
tercia parte seria des en vn punto q̄madas. pues por
dios señora mia permite q̄ llame a mis criados para
que las q̄bren. Par. no oyes no oyes sempronio: a
buscar nos quiere venir: para q̄ nos dē mal año. no
me agrada cosa esta venida. en mal pūto creo q̄ se em
pecaron estos amores. yo no espero aqui mas. Sem.
calla calla. escucha que ella no consiēte q̄ vamos alla
¶ De. quieres amor mio perder me a mi: z dañar mi fa
ma. no sueltes las riendas ala voluntad. la esperāca
es cierta. el tiēpo breue: quanto tu ordenares. ¶ E pu
es tu sientes tu pena senzilla: z yo la de entramos: tu
solo dolor yo el tuyo z el mio: cōtentate cō venir ma
ñana a esta hora: pōz las paredes de mi huerto. ¶ Que
si agora q̄braſes las crueles puertas: avn que al pre
sente no fuessēmos sentidos: amanesceria en casa de
mi padre terrible sospecha d̄ mi yerro. ¶ E pues sabes
que tanto mayor es el yerro: quanto mayor es el que
yerra: en vn punto sera por la cibdad publicado. ¶ Sē.
en ora mala aca esta noche venimos. aqui nos ha de
amanescer segun del espacio que nuestro amo lo to
ma. ¶ Que avn que mas la dicha nos ayude nos hā en
tanto tiempo de sentir de su casa o vezinos. Par. ya
ha dos horas que te requiero que nos vamos: que